



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008333-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a solicitudes de consultas en el Hospital de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 379, de 28 de febrero de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007214, PE/007215, PE/007218, PE/007636, PE/007645, PE/007669, PE/007671, PE/007697, PE/007699, PE/007701, PE/007704, PE/007721 a PE/007730, PE/007797, PE/007801 a PE/007807, PE/007810, PE/007876 a PE/007878, PE/007882, PE/007892, PE/007897 a PE/007899, PE/007909 a PE/007916, PE/007978 a PE/007982, PE/007985, PE/007990, PE/008013, PE/008017, PE/008018, PE/008020, PE/008114, PE/008120, PE/008122, PE/008124, PE/008125, PE/008130, PE/008137 a PE/008140, PE/008147, PE/008152, PE/008156, PE/008167, PE/008172, PE/008177, PE/008179, PE/008181, PE/008186 a PE/008190, PE/008192, PE/008195, PE/008196, PE/008201, PE/008203, PE/008228, PE/008231, PE/008234 a PE/008236, PE/008246 a PE/008248, PE/008258, PE/008261, PE/008265 a PE/008283, PE/008286, PE/008287, PE/008297, PE/008298, PE/008304, PE/008305, PE/008315, PE/008321 a PE/008335, PE/008337 a PE/008339, PE/008341, PE/008344 a PE/008346, PE/008352 a PE/008359, PE/008361, PE/008363, PE/008364, PE/008367 a PE/008381, PE/008388 a PE/008393, PE/008402 a PE/008404, PE/008407 a PE/008409, PE/008411, PE/008423, PE/008424, PE/008428, PE/008431, PE/008433, PE/008441, PE/008444, PE/008447, PE/008452 a PE/008463, PE/008474, PE/008475, PE/008482 a PE/008500 y PE/008558, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0908333, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la fecha para consulta ordinaria por especialidades a un paciente que lo solicita el último día de enero de 2018 en el Hospital de Burgos.

Las citas dispensadas en las distintas especialidades tienen en cuenta la gestión de las agendas condicionada a circunstancias que, en ocasiones, obligan a su reprogramación. Las primeras citas para consulta ordinaria facilitadas el 31 de enero de 2018 en el Complejo Asistencial Universitario de Burgos fueron: Angiología / Cir. Vascular el 8 de febrero de 2018; Alergología el 16 de febrero de 2018; Anestesia y Reanimación el 11 de mayo de 2018; Cardiología el 5 de febrero de 2018; Cirugía Gral.



y del Ap. Digestivo el 1 de febrero de 2018; Cirugía Plástica y Reparadora el 23 de mayo de 2018; Dermatología y V. el 12 de febrero de 2018; Digestivo el 5 de febrero de 2018; Endocrinología el 8 de mayo de 2018; Hematología y Hemoterapia el 14 de marzo de 2018; Medicina Interna el 15 de febrero de 2018; Nefrología el 16 de febrero de 2018; Neumología el 13 de abril de 2018; Neurocirugía el 21 de junio de 2018, Neurología el 5 de febrero de 2018; Obstetricia y Ginecología el 6 de febrero de 2018; Oftalmología el 1 de febrero de 2018; Oncología Radioterápica el 6 de febrero de 2018; Otorrinolaringología el 4 de mayo de 2018; Pediatría el 7 de febrero de 2018; Psiquiatría el 7 de febrero de 2018; Rehabilitación el 2 de abril de 2018; Reumatología el 12 de febrero de 2018; Traumatología y C. Ortop. el 7 de febrero de 2018 y Urología el 1 de marzo de 2018.

Como se ha señalado, en ocasiones se procede a la reprogramación como consecuencia de cambios en la prioridad clínica de cada caso, huecos libres en la agenda, decisiones de los pacientes o ausencia de los profesionales por permisos acreditados.

Valladolid, 27 de marzo de 2018.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.